Paraguay y Bolivia firmaron el tratado de Conciliacion

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XIX — N.o 7217 —0— Santa Fe, Viernes 13 de Septiembre de 1929 —0— Redacción y Adm.: San Martín 2041-43

Fué promulgada por el P. E. la ley sobre la jornada legal de Trabajo

La oración a la madre que todos los días se reza en las escuelas no cuenta con el elogio de los maestros y de la crítica

IDEA LOABLE

El arte no se hace con intenciones buenas, sino con realizaciones bellas. La intención basta para escrutar el misterio que atesora lo eterno, es patrimonio de cada uno de los hombres, mas no lo es la estética del símbolo que lo expresa. El artista es un elegido. Canta el que ha nacido con los dones del canto, cómo construye una teoría del cosmos el espíritu incubado en el seno de cientos de generaciones. Las oraciones religiosas, verbigracia, pertenecen a la aristocracia mística, a la aristocracia de alma poéticamente desposada con Dios, pero no a la grey que las reza en los templos, como no pertenece el estilo arquitectural de una época al gremio de arquitecto, ni el silabario en que aprenden a leer los niños de mi habla, pertenece a la colectividad de maestros. El arte que nos enternece y nos conmueve pertenece al artista, siendo el artista la síntesis sensible que identifica espiritualmente a los hombres de toda una raza. Por esto, en cada centuria se salva un poeta para la posteridad, y un músico, y un pintor, y un santo. El arte es el lenguaje que se aproxima por el sentimiento a la celeste morada de la divinidad. No importa su tono. La expresión del arte se obtiene con un paisaje en que se extasía la mirada del espectador, o con un verso que nos arranca emociones impresentidas, o con una romanza que nos inunda de dicha por las evocaciones y recuerdos que despierta en nosotros, o con el Padrenuestro que nos eleva a la ternura mística, o con una oración a la madre en que veamos a la madre prodigándonos la bondad que nos hace buenos. Pero la realización estética del paisaje, del verso, de la idea religiosa o del sacro homenaje a la madre, es propiedad del artista y no de la intención vulgar, aunque esta intención emane de un presidente del Consejo que se llama Alfredo Bello y sólo porque a este señor Alfredo Bello se le ocurriera encomendarle una oración a la madre a un secretario muy suyo llamado Zapata Gollán. El arte no lo engendra ninguna idea loable, sino el espíritu del que es artista.

TORTURA DE LA ORACION

El señor Zapata Gollán, autor de la oración a la madre, se ha condenado ante la estética de la cultura. Si no fuera porque ha creado conforme a sus facultades de alma, lo acusaríamos de haber alumbrado un símbolo en consonancia con la psicología del presidente del Consejo. Su oración que día a día es rezada por los niños de las escuelas de la provincia, hace sufrir. Hace sufrir en un sentido sádico. No hay estética en ella, no hay arte, no hay fervor, no hay noble sentimiento inspirado. Cualquier pastor montañés que regresa a la cabaña a la hora del crepúsculo y abraza y besa a su madre, haciéndola olvidar la ausencia del día, la hubiera escrito mejor, con más misticismo maternal. Se avizoran en la oración a la madre frases duras, como no rociadas por el alma, tanto que al escucharlas dan la sensación de un ruido de pedruscos y no de placer emocional. Es una madre esa que no simboliza a la madre, una madre malquerida. El hijo la canta de otra manera. Pero para cantarla de la manera mística de que es digna de ser cantada la madre, necesita del auxilio del poeta, de la expresión del arte. Para esto sirve la divina palabra de la estética. La oración a la madre apadrinada por el presidente del Consejo, don Alfredo Bello, no desarrolla en los niños el sentimiento maternal, en cuanto que los hace sufrir. Se sufre oyendo sonidos discordes, como se goza bellamente escuchando una melodía, viendo, por ejemplo, la abnegación tierna de la madre a través de una salve. El sufrimiento en arte, el sufrimiento que no es un motivo simbólico de estética, acusa incapacidad, ignorancia, o bien es un desahogo subconsciente de sadismo. Seguramente que en el momento de escribir su oración, el señor Zapata Gollán no pensaba en la idea, no se fijó en el cielo, no extendió su mirada por el contorno ideal en que la madre aparece bendecida por el hijo, sino que pensaba con ahinco en don Alfredo Bello.

OFENSA DE CULTURA

El presidente del Consejo de Educación es un espíritu tallado en ideas fijas. Y por sus ideas fijas, las menos amables y las menos estéticas de todas las ideas, se ha creado el enojo de inspectores y de maestros. La idea fija es la revelación de un carácter que sufre, de un alma que se debate en medio de dolores. El señor Alfredo Bello es un hombre que sufre en demasía, y como un titán se esfuerza en darle salida a sus sufrimientos por medio de símbolos. La oración a la madre encomendada al señor Zapata Gollán que no es un artista y mucho menos un místico de la estética, es el escape o la salida a uno de esos sufrimientos. La cultura de la República ha recibido una ofensa, como casi a diario la están recibiendo los maestros. El señor Bello si es que realmente le deleita el misticismo maternal, pudo haber llamado a concurrencia a los poetas, pidiéndoles un himno o una oración a la madre. Y algún poeta de la República se lo hubiera dado.

Digamos ahora, para terminar, que juzgamos a posteriori, es decir, después de haber observado que la oración a la madre no enternece a los niños y hace sufrir a los maestros, después que el sentimiento general se ha expresado adversamente.

EN EL SENADO COMENZO A TRATARSE LA INTERVENCION A LA PROV. DE CORRIENTES

La consideración del diploma de Mendoza fué postergada

BUENOS AIRES, septiembre 12 — El Poder Ejecutivo promulgó hoy la ley sobre la jornada legal de trabajo, sancionada recientemente por el Congreso.

EL SENADO COMENZO A TRATAR LA INTERVENCION A CORRIENTES

BUENOS AIRES, septiembre 12 — Al iniciarse la sesión esta tarde en el Senado, el doctor Bravo, pidió que se tratara sobre tablas el proyecto sancionado en la Cámara de Diputados, sobre nombramiento de una comisión interparlamentaria para el estudio del proyecto de pensión a la vejez.

Aprobada la moción, el proyecto de nombrar una comisión queda sancionado, sin que se hayan designado los tres senadores que la integrarán, pues, a moción del Dr. Vidal resolvióse hacerlo en otra sesión.

Luego el doctor Vidal, que está en el uso de la palabra expresa que no habiendo terminado la consideración del diploma de Mendoza en la sesión anterior, correspondía fijar nueva fecha y propone que en la sesión de hoy se trate el despacho de la C. de N. Constitucionales sobre la intervención a Corrientes.

Del Valle propone que continúe la consideración de la credencial de Lencinas, y puestas a votación ambas mociones resulta aprobada la del Dr. Vidal.

Habla luego el doctor Virasoro, quien hizo el proceso de la legislatura de Corrientes, sosteniendo que esta provincia constituye un indiscutible exponente de subversión institucional e indica que el Senado debe reglamentar la intervención en camino [illegible], y finalmente sostiene la facultad del P. E. de enviar las intervenciones durante el receso del Congreso.

Vidal, refutó los cargos de Virasoro contra el gobierno de Corrientes, y se refirió ampliamente a la situación de las autonomías provinciales ante la política intervencionista del doctor Irigoyen.

Siendo las 20 horas y a indicación del doctor Campos, el cuerpo pasa a cuarto intermedio.

UN BARRIO FUE DESTRUIDO POR UN INCENDIO

(Austral)

BUCAREST, septiembre 12. — Informan de Targowitz que un incendio de grandes proporciones redujo a escombros un barrio entero de compacta edificación.

Enormes existencias de cereales y forrajes y 35 casas fueron totalmente destruídas por el siniestro.

Las autoridades se trasladaron al lugar de la catástrofe, donde brigadas de bomberos y destacamentos de tropas realizaron los trabajos de salvamento. El fuego se propagó con extrema rapidez al barrio de los agricultores servios.

El incendio fué, finalmente, dominado después de ocho horas de ardua tarea. Un millar de personas han quedado sin hogar. Los daños causados por el siniestro ascienden a cien millones de leis.

Se preparaba un atentado contra el M. del Interior

LA POLICIA ALEMANA DETUVO A NUEVAS PERSONAS COMPLICADAS EN LA CONSPIRACION

(Austral)

BERLIN, septiembre 12. — La policía prosigue las investigaciones para dar con todos los complicados en la vasta conspiración terrorista antirrepublicana, que acaba de descubrirse a raíz de los recientes atentados perpetrados en esta capital.

Las detenciones efectuadas hoy ascienden a 40, creyéndose que su número aumentará a medida que adelante la investigación.

El jefe de la conspiración, ex empleado de policía, Nickel, hizo declaraciones, dando oportunidad para que la policía secuestrara numerosos documentos comprometedores, entre los cuales figura un plan de atentado contra el Ministerio del Interior.

EL ASUNTO DEL JUEZ Dr. FACIO

Comunicado del presidente del "jury" de enjuiciamiento

LA PLATA, septiembre 12. — El presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, comunicó que el lunes próximo vendrá a La Plata a fin de resolver sobre los escritos presentados por la acusación y la defensa en la acción seguida contra el juez doctor Facio y fijar la fecha para la realización del juicio público.

MAC DONALD IRA A EE. UU. EL 28 DEL Cte.

LONDRES, septiembre 12. — Después de la prolongada conferencia que mantuvieron esta tarde los señores Dawes y Mac Donald, se anunció oficialmente que el primer ministro de Gran Bretaña se embarcará con destino a los Estados Unidos el 28 del corriente, para continuar las discusiones sobre el desarme naval, con los altos funcionarios del gobierno de Wáshington.

La huelga en la U. Telefónica de Córdoba

QUEDO SOLUCIONADA EN EL DIA DE AYER, DEBIENDO LOS OBREROS REANUDAR EL TRABAJO HOY

(Austral)

CORDOBA, septiembre 12. — Han tenido un feliz resultado las gestiones que se venían realizando para solucionar la huelga de los obreros de la Unión Telefónica.

Tanto la empresa como los obreros firmaron hoy el pliego de condiciones, con lo cual se dió por terminado el conflicto. Los huelguistas reanudarán el trabajo mañana, iniciándose de inmediato el arreglo de los aparatos y las líneas de la empresa, a fin de que los servicios queden totalmente normalizados para la semana próxima.

EL NUEVO GABINETE DE ITALIA

Mussolini abandonó siete de las ocho carteras que desempeñaba

(Austral)

ROMA, septiembre 12. — Hoy se dieron a conocer los nombres de los nuevos ministros del Gabinete de Gobierno, quienes prestarán el juramento de práctica ante el rey, el lunes próximo.

Los nuevos miembros del Gabinete son los siguientes señores:

Dino Gradi, de Relaciones Exteriores; General De Bono, de Colonias; General Gazzera, de Guerra; Almirante Sirianí, de Marina; Lo Balbo, ministro de Aviación; Miguel Bianchi, de O. Públicas y Bottai, de Corporaciones.

El señor Mussolini, que desde la crisis ministerial venía desempeñando las ocho carteras, quedó a cargo de la del Interior.

C. LINDBERG INAUGURARA UNA LINEA

(Austral)

NUEVA YORK, septiembre 12. — La Panamerican Airoway, anunció que el 30 del corriente será inaugurada la línea aérea vía San Juan hacia Paramaribo (Guayana Holandesa) por el aviador Charles Lindberg.

El avión saldrá de Miami, regresando por vía Colombia, Panamá y Centro América, incluyendo la isla Trinidad.

El total de la distancia a cubrirse es de 6.950 kilómetros.

Lindberg efectuará de paso una visita al presidente de Venezuela e inspeccionará el aeródromo, y estudiará la facilidad para pasajeros en el servicio aéreo entre Miami y Panamá.

Bolivia y el Paraguay firmaron ayer en Wáshington el tratado de conciliación

La solución del incidente del Chaco Boreal

WASHINGTON, septiembre 12 — El representante del Paraguay depositó hoy en la Comisión de Cancillería la ratificación de su gobierno a la fórmula de conciliación propuesta para solucionar el asunto del Chaco Boreal, que ya fué aceptado por Bolivia el lunes ppdo.

WASHINGTON, septiembre 12 — Bolivia y el Paraguay acaban de firmar el tratado de conciliación poniendo fin de esta manera al incidente del Chaco Boreal que por un momento amenazó con una guerra entre ambos países.

El diputado Quiroga se propone reeditar en la Cámara sus acusaciones imprecisas

AHORA va de veras. El diputado Quiroga lo dice haciendo chocar los platillos del escándalo, que hará que se nombre una comisión para que investigue la veracidad de sus denuncias. Pero es obvio que para que esa comisión sea nombrada, es necesario que antes se concreten los cargos que tiene en su carpeta, según asegura, el diputado Quiroga. La cámara, hasta entonces, no hará caso. Lo decimos así puesto que el sector al que pertenece el señor Quiroga ha expresado que no se responsabiliza por las acusaciones de ése, lo que es muy natural. ¿Cómo va a responsabilizarse o a solidarizarse con ellas cuando, por lo visto, ni siquiera las conoce? Por esto y por aquello no es fácil que la cámara se decida a nombrar una comisión porque se le antoje al diputado señor Quiroga. Antes que nada tiene el acusador que concretar sus acusaciones, que puntualizar dónde, cómo y por quién se han cometido fraudes de los dineros del Estado o quiénes son los que han recibido coimas por facilitar determinadas operaciones. Es lo previo y también es lo leal. Cuestiones tan graves y que afectan a situaciones gubernativas, no pueden ser tratadas como en un lenguaje asaz pintoresco las trata el señor Quiroga. El mérito de una acusación cualquiera contra alguien, radica en el valor de las palabras que emite el que la hace y las palabras del señor Quiroga se han prestado a la ironía, al humorismo, a la burla. Aunque últimamente concrete los cargos que guarda, nadie los tomará en serio, en virtud de haber tenido una pésima iniciación. El señor Quiroga, como diputado no hace honor al cuerpo de que forma parte, ya que el diputado inviste una representación que no debe ofrecer al manoseo público.

¿Qué es lo que le ha impedido al diputado señor Quiroga el decir lisa y llanamente lo que tiene que decir? ¿Es que se propone entretener e irritar con sus exabruptos a la cámara? Tal vez haya algo de esto. Pero si es así, pagará el agravio con su descrédito ante el pueblo de la República. Los hombres amantes del folletín, no triunfan nunca. Y un folletín de mala ley se nos antoja, pues, la acusación que hace el señor Quiroga en sentido impreciso, siendo uno de sus capítulos más truculentos el que se refiere al nombramiento de una comisión investigadora sólo porque él lo desea. Acuse en regla el pintoresco diputado por San Luis, haga su acusación rectamente, que entonces la cámara sabrá lo que hacer y la opinión pública a qué atenerse. El que en realidad se halla en entredicho en este instante, es el propio diputado señor Quiroga.

Ultimas Noticias

BUENOS AIRES, septiembre 12. — El ministerio de Marina informa que procedente de [illegible] llegó esta mañana a Copenhague la fragata [illegible], cuyos marinos fueron objeto de una cariñosa recepción por las autoridades dinamarquesas.

BUENOS AIRES, septiembre 12. — La Dirección de Puentes y Caminos llamará a licitación para la construcción de un puente sobre el río [illegible] en el camino de [illegible] a Navarro, obra ésta que ha sido presupuestada en la suma de [illegible] pesos.

NUEVA YORK, septiembre 12. — El boxeador argentino, [illegible], ganó por decisión [illegible] contra Peralta.

WEISBADEN, septiembre 12. — Se disputó hoy la [illegible] partida del match por el campeonato mundial de ajedrez entre los maestros Alekhine y Bogoljubow, [illegible] este último en las 48 jugadas.

BUENOS AIRES, septiembre 12. — Una delegación de estudiantes de la Universidad de Tucumán entregó al Ministro de Instrucción Pública un memorial conteniendo cargos contra las autoridades de aquella casa de estudios, para que sea elevado al doctor Irigoyen.

En dicho memorial se pide la intervención a la Universidad.

BUENOS AIRES, septiembre 12. — Esta mañana al sacarlo del box el caballo "Congreve" [illegible] que estaba manco de gravedad por lo cual sus propietarios han resuelto no hacerlo participar en la disputa de la "Copa de Oro".

CASHOT, septiembre 12. — El aviador inglés capitán Orlebar, intentó hoy batir su propio record mundial aéreo de velocidad con hidroplano, sin conseguirlo, pues sólo alcanzó la misma velocidad que el día que lo estableció, o sea 285 millas por hora.

GINEBRA, septiembre 12. — La Comisión de Arcadia de la Sociedad de las Naciones discutió esta noche la moción de los delegados [illegible] en el sentido de que sean revisados los vetustos tratados de [illegible] [illegible] no llegando a ningún resultado. Mañana continuará el debate sobre esta cuestión.

BUENOS AIRES, septiembre 12. — La Tesorería General de la Nación entregó 211.000 pesos al Ministerio de Obras Públicas para el pago de los jornales y [illegible] durante el [illegible] de agosto pasado; 200.000 pesos a la intendencia de guerra con destino a [illegible] del mismo mes y además ha girado pesos 474.000 por haberes y gastos en distintas dependencias del Interior.

[illegible], septiembre 12. — El "Graf Zeppelin" regresó a esta base hoy a las 19.37 horas, después de un vuelo de 28 horas por los distritos industriales de Alemania.

BUENOS AIRES, septiembre 12. — Se llamó a licitación para construir [illegible] kilómetros de línea férrea entre Socompa y Antofagasta.

La realización de esta obra costará alrededor de 13.000.000 [illegible].

BUENOS AIRES, septiembre 12. — El teniente general Aguirre, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, solicitó su pedido de retiro.

BUENOS AIRES, septiembre 12. — El Tribunal de Honor del Ejército, entregó al Ministro de Guerra general Dellepiani, los resultados sobre la incidencia entre los directores del Colegio Militar y la Escuela de Infantería, informando que a juicio del Tribunal no hay lugar a duelo.

Juan Camussi depuso ante el Juez de Instrucción

DE AYER A HOY

...o tenemos por el doctor Carlos Lencinas ninguna clase de simpatía personal, ni de la otra, si es que hay otra. Creemos de él que es ...político de Cuyo, y con ello en... ...emos definir ante nosotros mis... ...la compleja personalidad del ...chito" Lencinas, periodista en ...Modinña", y financista en Men... ...Vayan estas palabras, como una ...aración de que no pretendemos ...nder a Carlos W.

...sto, la actitud de la minoría del ...ado, levantándose airada de sus ...tos, apenas el electo nombró a ...Hipólito Irigoyen, nos mueve a ...patía.

—•—

...s el caso de preguntarse si el ...mer magistrado de la nación, por ...de sus más allegados—Del Va... Torello...—pretende dejar esta... ...do ante el país que su persona, ...nombre de funcionario y sus ac... ...como tal, son intangibles, o si ...os allegados abusan de la amistad ...retenden dejar bien plantado que, ...que como ellos, hay pocos... Porque al fin de cuentas, el "gau... ...ito" no dijo nada más que lo que ...repite diariamente: que el doctor ...goyen no es, propiamente el pre... ...ente de la República, sino el jefe ...ico, indiscutible e indiscutido" de ...partido; que el señor Irigoyen ...iere "irigoyenizar" el país; y otra ...e de cosas vulgares que leemos ...os los días en los editoriales de ...a Nación" y de "La Prensa", sin ...e nadie piense procesar a los co...

—•—

Poco influiremos nosotros, segura... ...nte, ante la opinión general del ...e con éstas líneas, pero al menos ...remos que los que nos lean no se ...sen a engaños como no nos lla... ...mos nosotros. El pretendido agra... ...de Lencinas no es tal, sino uno ...los procedimientos en boga para ...tar críticas a la persona del Pre... ...ente. Los mismos que se levanta... ...el Senado por no escuchar las ...bras de Lencinas, son los que pre... ...ieron calificar de sedicioso un ...curso de Manolo Carlés, el im... ...able presidente de la Liga Patrió... ...a Argentina.

—•—

Un colega rosarino recoge una ver... ...n por la cual se atribuyen al pre... ...ente del Consejo General de Edu... ...ción, profesor Bello, declaraciones ...un sentido curioso.

Según ellas, don Alfredo renuncia... ...del Consejo para ir a ocupar la ...sidencia de la Caja de Jubilacio... ...y Pensiones que, hasta ahora y ...nosotros sepamos, no está vacan...

—•—

Acostumbramos a leer y oir todos ...días las más disparatadas declara... ...nes, estamos curados de espanto ...lo que a ellas se refiere, pero ...del señor Bello nos mueve a cu... ...idad.

Un funcionario de tanta categoría, ...posible que llegue hasta afirmar ...renunciara del cargo que ocupa ...ir a desempeñar otro, que no ...vacante y que nadie le ha ofrecido.

—•—

Nosotros daremos otra versión: a ...stro juicio, el corresponsal del co... ...a le ha hecho un chiste a Bello, ...todo el mal gusto que se quie... ...pero chiste, al fin.

...Estos corresponsales! Cuando no ...cuentran a sus diarios noticias te... ...ráficas, ponen en boca de funcio... ...os declaraciones... sorprendentes. ...dos tenemos derecho a vivir, muy ...en; pero no a ese precio!

—•—

La temperatura de ayer:
Mínima: 12°
Máxima: 28°

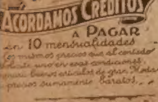
—•—

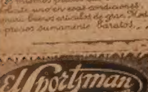
Boletín diario del calado:
Hidrómetro del dique No. 2: 2m37. ...ció 0.13.
Calado máximo admisible del puerto: 24 pies, 3 pulgadas.
Id. (0.5 bl) del tramo Santa Fe-Rosario: 22 pies, 6 pulgadas.

—•—

Hay una especie de nombre con... ...tio por la sequía, cuando todo el ...ndo se lamenta de ella, el cerra... ...s acaparador.
...El lino, según datos recogidos en...

(Continúa en la página 5)





MODALIDADES DE LA PRENSA DIARIA

El siglo de los "records"

Se puede decir que vivimos en el siglo de los "records", esto es, en que la humanidad anda más ligero que nunca. Records por el aire con los aeroplanos e hidroaviones, por tierra con las consabidas máquinas de asustar gente, los automóviles; por agua con los veloces transatlánticos que surcan los mares.

Debemos felicitarnos de ello, pues demuestra que estas generaciones no son nada lerdas.

El último "record" de velocidad por mar, lo ha traído el transatlántico alemán "Bremen", en su viaje inaugural desde Bremenhaven al puerto de Nueva York.

Ahora falta que, como en las pruebas de natación, de aviación etc., se le aparezca el rival que ha de darle la "papa" al "Bremen".

¿De qué nacionalidad será el coloso que derrote al "recordman" germano?

Pauperismo cosmopolita

Un colega rosarino comenta en términos de alarma el incremento que asume la mendicidad en la populosa urbe del sur.

Nos adelantaremos a decir que en esta capital, proporcionalmente sucede lo mismo. Se trata de un pauperismo compolita en el que se confunden los mendigos criollos con los que, como los de exportación, nos vienen de Europa, caracterizándose por algunos de los inválidos procedentes de la gran guerra, vulgo matanza.

Pero volvamos al colega, dice esto: "Al presente resulta poco menos que imposible al transeunte o al parroquiano del café, eludir la avalancha de pordioseros que pululan por las calles más céntricas de la ciudad y en las horas de mayor tráfico y que se dedican por todos los medios a su alcance a impresionar la sensibilidad pública con la exhibición de toda suerte de lacerias.

A parte de lo repulsivo que resulta este espectáculo etc."

A nosotros ni la miseria ni la lacería de los mendigos, no nos asustan, en cambio, nos conmueve la tendencia de no poca gente sana, que trabaja y tiene dinero, y lo que es peor, de muchos ricos, la tendencia, decíamos, a dejar con la mano extendida a más de un pordiosero, dignos de ayuda que implora la caridad pública.

No significa esto defender la mendicidad profesional, que la hay y entendemos que debe ser combatida, pero también entendemos que se puede ser un poco más generoso y tolerante con los verdaderos mártires de la miseria y de la adversidad.

El agente periodístico

Como agente de propaganda, como medio de divulgación de tantas cosas que interesa conocer a la humanidad, está probado que el periodismo, en cualquiera de sus modernas manifestaciones es de una eficacia insuperable.

Por eso es que muchas instituciones y reparticiones públicas tienen hoy sus revistas, editadas exprofeso por ellas mismas, con fines de propaganda comercial o industrial.

La Sociedad Rural Argentina de Buenos Aires, poderoso organismo en que se concentran las intensas actividades mercantiles de nuestra industria ganadera, edita un órgano de ese género, lo mismo que lo edita su similar de Rosario. Esto basta para demostrar la importancia que con justísima razón se concede al sistema, pues en el caso de la industria ganadera argentina por ejemplo, las revistas ilustradas que de sus actividades y negocios se ocupan, constituyen un gran agente para la cotización de nuestras carnes en Europa.

Luego de estas referencias, deseamos concretar un hecho que se da aquí en Santa Fe, ampliamente confirmatorio de lo que decimos.

Del exterior piden informes sobre nuestro puerto

Bajo este mismo título la "Revista del Puerto de Santa Fe" se ocupa en el número del mes de agosto último, de algo que resulta muy halagador para nuestra estación de ultramar, y previo un comentario optimista sobre el crédito de que ésta goza en el exterior, añade:

"La casa Alonso e Hijos, de Vigo (España), ha pedido datos recientes y la Dirección del Puerto ha resuelto que se le envíe una colección de esta revista, con una amplia compilación de informaciones ilustrativas, que contienen la más completa reseña de las vastas proporciones de las actividades portuarias.

"Desde Norte América, donde nuestra estación fluvial es conocida en su aspecto comercial, ha logrado interesar también la atención de los establecimientos de enseñanza. Es así como la Universidad de Wáshington ha recibido amplios informes referentes a la capacidad, ubicación, construcciones, vías de acceso, etc., de nuestro puerto".

Como vemos, la dirección del puerto de Santa Fe, a cargo del activo señor Garro, en respuesta a ese pedido de informes, ha dispuesto el envío de una colección de aquella revista en primer término.

Es que este medio de darse a conocer en Europa resulta uno de los más eficaces, económicos y prácticos.

Indudablemente el periodismo, sea en forma de diario o de revista, se impone en el orden de cosas enunciado.

Un intendente preso

El intendente municipal de Marull, provincia de Córdoba, está preso. He aquí un caso grave. No se detiene a poca costa a un funcionario de esa investidura.

El telegrama que informa dice:

"Córdoba 11. — Ha sido decretada la prisión preventida del intendente municipal de la localidad de Marull, por el juez doctor Molinas, de la jurisdicción de San Francisco, con motivo del incendio de la usina de luz y fuerza motriz".

Conviene saber que el propietario de esa usina sospecha que el incendio ha tenido un origen criminal, envolviendo en esta sospecha al intendente municipal de Marull, por cuanto existía un fuerte entredicho con la Municipalidad, que pretendía eludir la concesión.

Es todo lo ocurrido. Y pues si el intendente resultara culpable ¿Qué cabría pensar de este señor?

ACCIDENTES DEL TRAFICO

Todos son de poca importancia

Dando cuenta de accidentes del tráfico la jefatura de policía dá estos informes:

El agente L. Zapata, conduce de 4 de Enero y Mendoza, al conductor del auto camión chapa 4021, Natalio Felipe Crespo, domiciliado en Suipacha 2944, a causa de que circulando por calle 4 de Enero, hacia el sur, al llegar a la de Mendoza, chocó con el auto guiado por Miguel Comiglio, domiciliado en Saavedra 2335, resultando el primero con el guardabarro delantero, lado derecho abollado y el segundo, con el guardabarro, lado derecho abollado. Se arreglaron amistosamente.

—El agente V. Albornoz de la seccional 1a. conduce al guiador del auto-camión chapa 3872, Valentín Suárez, domiciliado en calle Rioja 3996 en virtud de que, en circunstancias que circulaba por calle Mendoza al oeste, al llegar a la de 4 de Enero, embistió al ciclista Miguel Marieness, argentino de 19 años, domiciliado en M. Candioti y Av. Alem, que corría por calle 4 de Enero hacia el Norte, resultando la bicicleta con pequeños desperfectos.

Como no llegaran a un arreglo, se labraron las actas de práctica.

—A las 9.10 horas se presentó a la seccional tercera el señor Rodolfo Marchesi, de 36 años, domiciliado en 9 de Julio 3020, guiador del auto chapa 225 y manifiesta que: circulando por calle Crespo hacia el este al llegar a la de 9 de Julio, fué embestido por la tarde trasera, por el carro de dos ruedas Nº 351, conducido por Emilio Zalazar, domiciliado en Kilómetro 2. Se arreglaron amistosamente.

—A las 17 horas el sargento de la Brigada de Tráfico, Pablo Iasaurralde hace comparecer al conductor del auto-camión, chapa 3593, don Rogelio R. Helbling, domiciliado en Necochea 3010 y al conductor del carro de dos ruedas Nº 391, don Jacinto Elías, domiciliado en Las Heras y J. del Campillo, a causa de que, circulando el auto-camión por B. Pellegrini hacia al oeste, al llegar a calle Saavedra, fué embestido por el carro, resultando con el parabrisa destrozado. Una vez en la seccional sexta, se arreglaron amistosamente.

EL DOCTOR MIGUEL VALIENTE RECIBIO UNA EXTENSA DECLARACION DEL "HONRADO" COMERCIANTE DEL PUEBLO DE RIGBY

NO SE PRODUJO LA ESPERADA DETENCION. — EL ABOGADO QUERELLANTE PEDIRA QUE SEA DETENIDO CUANTO ANTES

El anuncio de que el comerciante de Rigby, Juan Camussi, comparecería ante el juez de instrucción, doctor Valiente, que entiende en el voluminoso sumario que se sigue contra la gavilla que capitanea Gabriel Faure, había despertado gran expectativa. Ello está justificado. Nosotros hemos dado a conocer quién es Camussi y la cooperación que ha prestado a la banda de estafadores que despojó a la Sucesión de Dall'Armellina. Por eso se notó, desde temprano, mayor número de público en los tribunales. Todos querían conocer a Camussi, verlo de cerca. Llegó a las nueve horas, siendo objeto de curiosas miradas.

Existía la creencia de que el "honrado" Camussi quedaría detenido apenas terminada la declaración. No ocurrió así, pero no haya apuro que no estará mucho tiempo en libertad.

LA DECLARACION DE CAMUSSI. —

Juan Camussi prestó una extensa declaración. Ella se prolongó por varias horas. Se le interrogó sobre diversos puntos del sumario y de la investigación que se realiza. Momentos hubo que se contradijo varias veces a pesar de lo bien enseñado que estaba por su abogado. Con toda seguridad puede afirmarse que el comerciante Juan Camussi con lo que ha dicho ayer, se compromete más. Intentó mentir y quedó constancia de que por tres veces se contradijo falseando los hechos. Tal es lo que sabemos, aunque hemos de enterarnos mas de lo que ha declarado, a fin de informar.

SE PEDIRA EL PROCESAMIENTO. —

De buena fuente sabemos que la parte querellante que representa el doctor Miguel Cello solicitará el procesamiento de Juan Camussi y su inmediata detención. Eso se hará de un momento a otro. Dado las pruebas que en el sumario existen es seguro que el juez de instrucción no podrá menos que hacer lugar al pedido d'sponiendo la detención de Camussi. En el sumario, ya otras veces lo hemos dicho, hay de sobras pruebas para procesar al comerciante por cinco delitos.

CONTINUARA LA INVESTIGACION. —

La parte querellante va a solicitar diversas medidas tendientes a individualizar a cómplices de la gavilla. De allí que puede adelantarse que en este sonado "affaire" tendremos no pocas novedades. Como ya hemos dicho es seguro que caerán otros que hasta ahora se creen salvados, cuando no es así. Es casi seguro que más de uno, desde ya, están haciendo "trabajos", a fin de escapar al castigo que merecen. Los procesados G. Faure, José Liruso, Esteban Bonino L. Prinaz y otros, piensan que no "caerán" los otros cómplices. Podemos adelantar que habrá novedades ya que este "affaire" entra en su faz más interesante.

En la Cámara de Diputados se rechazaron dos minutas de interpelación

Al aprobarse una moción de Bard, los miembros de las minorías se retiraron

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 12 — La Cámara de Diputados se reunió esta tarde a las 16 horas bajo la presidencia del titular doctor Pereyra.

Después de leerse los asuntos entrados la cámara vota la minuta de Spinetto sobre los pasos a nivel que resulta rechazada.

González Iramain presenta y funda brevemente una minuta de interpelación al ministro de Guerra y Iber... anuncia que el sector a que pertenece (el personalista) votará en contra de tal minuta. El Dr. Viñas en nombre del sector de la derecha funda su voto favorable a la minuta de interpelación, sosteniendo que el país atraviesa por un momento de inquietud y afirmando que el doctor Irigoyen no se ha substraído de ese estado como lo demuestra la actitud que asumió en ocasión del incendio del puerto.

Vázquez sostuvo a continuación que el P. E. tiene constitucionalmente la facultad de reincorporar y denegar ascensos, etc. como lo estableció en reciente fallo la Suprema Corte.

Acto seguido se rechazó la moción de Iramain, declarando el debate libre y se aprueba una de Bard para cerrar el debate.

Como ésto motivara el retiro de las minorías, Saccone hace una aclaración y luego se levanta la sesión siendo las 17.30 horas.

Resoluciones de los directorios de los FF. CC. Sur y Oeste

(Austral)

LONDRES, septiembre 11. — El directorio del Ferrocarril Gran Sur de Buenos Aires ha declarado un dividendo de cinco por ciento, con lo cual el total para agosto, llega al ocho por ciento, sujeto al impuesto a la renta.

F. C. DE BUENOS AIRES

LONDRES, septiembre 11. — Ha declarado el directorio del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires un dividendo de cuatro por ciento, con un total de siete por ciento anual, sujeto al impuesto a la renta.

CAPTURA DE UN MENOR

El señor Luis B. Fortunato con domicilio en Avenida Freyre 2342 ha solicitado la captura del menor Evaristo Rumualdo Méndez, argentino, de 18 años.

Lo tenía a su cuidado y se dió a la fuga.

VIOLENTO CHOQUE

Un violento choque de vehículos se produjo en calles 25 de Mayo y Rosario, hecho que aparece rodeado de las siguientes circunstancias. El automóvil Nº 4 de San Justo que dirigía Esteban Viviani fué embestido por el auto-camión Nº 4665 que guiaba Simeón Sánchez y en el que viajaba Colecencio Centurión. Fué tan violenta la colisión que éste último fué despedido sufriendo lesiones de carácter leve.

La primera cura le fué practicada en la Asistencia Pública.

La policía procedió a dictar las medidas que en estos casos se reclaman. A cada conductor le fué aplicada una multa de $ 20 por exceso de velocidad.

Se ha iniciado el correspondiente sumario, con conocimiento del señor juez de instrucción en turno.

ACCIDENTE OCURRIDO EN EL F. C. C. A.

En la playa del Ferrocarril Central Argentino ocurrió ayer un accidente del trabajo que pudo ser de graves consecuencias.

La víctima fué el obrero Salvador Testoni, con domicilio en Boulevard Zavalla entre Buenos Aires y Moreno. Se encontraba trabajando en un vagón cuando el vehículo fué embestido por un corte de vagones que arrastraba una locomotora que hacía maniobras.

A consecuencia de ello el obrero sufrió varias lesiones que no se estiman de carácter grave, siendo llevado a la Asistencia Pública donde se le practicó la primera cura y luego conducido a su domicilio.

A los fines que corresponden, para el total esclarecimiento del hecho, se ha iniciado sumario dándose cuenta al señor juez de instrucción en turno.

EL ESTADO DE SITIO EN EL PARAGUAY

HA SIDO AYER APROBADO POR EL CONGRESO

Con el propósito de evitar disturbios de orden público

ASUNCION, (Paraguay), septiembre 12. — El Senado aprobó en su sesión de hoy la declaración del estado de sitio en todo el Paraguay y por el término de tres meses proyecto éste que fué sancionado ayer por la C. de Diputados.

La adopción de tal medida tiene por objeto evitar que surta efecto la intensa campaña en que están empeñados los políticos y diarios opositores con el evidente propósito de perturbar el orden público en el país.

PEQUEÑOS SUCESOS POLICIALES

El parte de la jefatura de Policía informa de estos pequeños sucesos producidos en el día de ayer.

Una abstemia de 22 abriles

Siendo las 23.45 horas, el agente C. Chamorro de la Guardia del Departamento de Policía, condujo detenida de calles Rivadavia y Fulcelio, a la mujer Josefina Vergara, argentina de 22 años, casada, con instrucción, domiciliada en Rivadavia 590, quien en el lugar indicado, hallándose en completo estado de ebriedad, daba fuertes gritos.

Pichicho que le gusta la carne fresca

Siendo las 14.40 horas, se presentó don Emilio Borges, con domicilio en la fonda Alemana, sita en calle Vera y Belgrano, manifestando que su hijo de tres años, de nombre José había sido mordido por un perro de propiedad del dueño de la citada fonda.

El dueño del can fué notificado, a fin de que lleve al perro al I. Antirrábico, a los efectos de su examen.

Confraternidad Anglo-Argentina

Han tenido entrada por ebriedad Santiago Bianchi, inglés, de 40 años, casado, sin ocupación ni domicilio y Juan Ponce, argentino de 30 años, domiciliado en M. Candioti y Necochea.

Cascaron a la autoridad

A las 19.30 horas, el agente [illegible] por órden del empleado de la D. de Investigaciones, don Leopoldo Pérez Gasté, condujo detenidos de calles Francia y Entre Ríos, a los ciudadanos Luis M. Zapata, argentino de 23 años, con instrucción, domiciliado en Francia y 2a. Sin Nombre y a Marcelino Albornoz, argentino, de 28 años, domiciliado en Jujuy 32[illegible], quienes según manifestaciones del empleado Pérez Gasté, en el lugar arriba indicado, le interceptaron el paso, tirándole Zapata un golpe de puño.

Este se encontraba algo ebrio no así Albornoz, a quien al ser detenido, se le secuestró un revólver, calibre 22, cargado con cinco proyectiles.

Un "guapo"

Los agentes Gómez y Godoy, conducen detenido de calles R. S. Peña y Buenos Aires, al ciudadano Brígido Martínez, argentino de 30 años, soltero, sin instrucción, este encontrándose en completo estado de ebriedad pretendió tomar a golpes de puños al menor Aparicio C. Catalán, de 16 años.

Una "trifulca"

Siendo las 9.22 horas, el sargento Barrios, condujo detenido de calles Uruguay y Saavedra, al ciudadano Constantino Mattus, español, de 22 años, soltero, sin instrucción, domiciliado en el lugar donde fué detenido, a causa de que en completo estado de ebriedad sostuvo un fuerte cambio de palabras con la mujer Dominga [illegible], a quien luego tomó a golpes de puños.

¡Por las dudas!

Siendo las 2.19 horas el agente T. Fernández condujo detenido de B. Zavalla 1322, al ciudadano que dijo llamarse, Genaro Ormaechea, ser argentino, de 31 años, con instrucción sin ocupación conocida y domiciliado en calle 25 de Mayo 2182.

Lo tuvieron que llevar

A las 19 horas, el agente Villa, conduce detenido de calle J. J. Paso 2312, al ciudadano Tomás Alvarez, argentino de 29 años, sin instrucción, quien se encontraba en manifiesto estado de ebriedad.

Manchones de la Ciudad

El Intendente Municipal por resolución que publicamos ayer ordena al Departamento de Obras Públicas proceda a abrir a licitación la construcción de veredas y tapiales —"que tanto afean la ciudad", dice la nota— para hacerlas por Administración, con cargo a los propietarios. [illegible] Diariamente hemos tenido la preocupación de denunciar la existencia de terrenos sin tapiales [illegible] y, en fin, hemos [illegible] mantener, en buenas condiciones [illegible] felicitar al señor Intendente por su afán de mejoramiento. [illegible] hagamos caso, don Nacho, que no deseamos más que el bien de la ciudad, que, a la larga, es el suyo.

YA QUE SE PONEN a la tarea, no estaría de más recordar que la primera vereda que debe ser compuesta, es la de la propia Municipalidad.

*****

Y ASIMISMO EL revoque del muro sobre que está asentada la verja; en muchas partes ya casi no existe.

*****

A LOS VECINOS de Calle [illegible] [illegible]

*****

Y JAMAS SE CONECTARON [illegible]

*****

ALGUNOS ALUMNOS [illegible] falta de luz.

*****

HOY TENEMOS UNA GRAN COLECTA de Manchones. Empecemos por el guarda 194, que ayer se hallaba a cargo de un coche de tranvía de la línea 6. Un pasajero abonó su boleto, y el guarda, disgustado por el calor reinante, posiblemente, le arrojó el vuelto poco menos que a la cara.

*****

PROPONEMOS A LA EMPRESA que al citado guarda 194 se le hagan leer diariamente diez páginas del tratado de urbanidad de Carreño. Caso que se resista o no aprenda modales, podrían probar a echarlo a la calle. Y la empresa saldría ganando...

*****

CON RESPECTO A LOS kioscos que ocupan la vía pública, tenemos la misma opinión que con respecto a la vereda de 25 de Mayo y Salta: nadie puede ocuparla y nadie puede cederla, a ningún título, porque se trata de bienes del dominio público.

*****

EN TAL ORDEN DE IDEAS, nos parece conveniente que la Municipalidad notifique, inmediatamente, a los ocupantes de los kioscos establecidos en San Martín y Boulevard y en Boulevard y Candioti, a los efectos de proceder al desalojo de los cuartuchos esos.

*****

LOS CALORES [illegible]

[illegible] seres orgánicos, y en consecuencia, los olores se perciben. Quién no cree en esto, que pase por Rioja y San Martín.

*****

TENDRA OPORTUNIDAD DE constatar [illegible] que nuestra afirmación se [illegible] de las bocas de tormenta de esa esquina que se encuentran muy sucias.

*****

A PROPOSITO DE BOCAS de tormentas y de desagües: ¿costaría mucho trabajo a la Municipalidad gestionar de las Obras Sanitarias la construcción y arreglos de los desagües?

*****

EL AGUA... LA SED... Con la sequía, estas dos palabras adquieren contornos lúgubres... Menos mal que en el Chical el problema se soluciona sacando agua de una canilla de la Avenida Alem.

*****

PERO EXISTE UN INCONVENIENTE. ¡Gordo inconveniente! La canilla no se cierra, o por despreocupación, o por apuro, y el agua forma un charco de aspecto cenagoso.

*****

POR LO DEMAS, la Avenida Alem es toda ella un manchón. Y no por su culpa, precisamente... Los canteros por ejemplo... No somos partidarios de los canteros, que entendemos privan de espacio al tráfico, pero ya que se dejaron que sirvan para embellecer.

*****

Y NO PARA SER PISOTEADOS y destruídos. Porque entonces, se quitaría espacio al tráfico sin beneficios para nadie.

*****

A PROPOSITO DE Avenida Alem, ¿en qué quedaron las verja y vereda que se construirían sobre el lado del puerto?

*****

ES POSIBLE QUE EN LO mismo en que quedó el célebre proyecto del concejal Mougin de urbanización del Chical: en agua de borrajas. O en aguas de "núcleo"...

*****

EL BOULEVARD GALVEZ sería una especie de Avenida Alvear santafecina con un poco de cuidado. Pero mientras existan baldíos sin tapiales ni veredas, no será otra cosa que... el boulevard Gálvez.

*****

MUCHOS PROPIETARIOS NO gestionan nada ante las oficinas de las Obras Sanitarias, de miedo a la grosería de algunos empleados. Va a ser necesario, para concurrir sin cuidado a tramitar expedientes, que en las ventanillas se ponga un cartel que diga: **Acérquese sin cuidado. Está sujeto con cadena...**

*****

EN URQUIZA Y JUNIN, un depósito de basuras es la tortura del vecindario. Tortura visual y olfativa.

EL TAPIAL DE UN ASERRADERO situado en 1 de Enero entre Salta y Mendoza, le gana de mano! es tortura visual, solamente.

*****

¡QUE LINDO INVENTO son las motocicletas! ¡Y qué lindo invento, también, los uniformes! ¿Por qué en la inspección general no se uniforma a los empleados de tráfico que andan en las dos motocicletas? Se coonestarían dos lindas cosas...

*****

HAY TAMBIEN LA tortura auditiva ciudadana: los escapes libres. El auto oficial de la Jefatura de Policía, especialista en escapes libres.

Y LOS CAMIONES cargados de la campaña vienen a ser una especie de Torquemada de la tal tortura. Con un refinamiento casi satánico, no dejan oídos sanos.

QUE EN EL CAMPO circulen con escapes libres, está bien; pero aquí... Porque, como en la cultura, hay dos clases de escapes: uno rural, y otro urbano.

¡QUE RECORD de velocidad piensan establecer los ómnibus de la compañía de tranvías que circulan por la Avenida General Paz a 40 o 50 kilómetros por hora?

PARA UN OMNIBUS, el promedio es suficiente. Salvo que quieran establecer el record de muertes en aprupochines, la competencia no tiene objeto ya.

NOS PREGUNTAMOS UNA cosa: ¿el alambrado en los baldíos, pretende llenar la función del tapial? Si es así, estarán sujetos a la misma reglamentación, alambrados y tapiales, ¿no?

Y ENTONCES ¿por qué arcano se deja a los propietarios que alambren sus terrenos esquinas, sin dejar la ochava de 7 metros reglamentaria?

EN EL PARAGUAY SE FUGO DE LA CARCEL DE PENADOS DE ASUNCION, EL HOMICIDA MANUEL GAMARRA ORIUNDO DE AQUEL PAIS

SE SOSPECHA QUE EL EVADIDO SE HAYA DIRIGIDO AL NORTE DE NUESTRA PROVINCIA

Una audaz evasión se ha registrado en la Cárcel de Penados de la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay. De ella se ha recibido información oficial en la policía de esta capital. El evadido conoce todo el norte de Santa Fe. Por eso existe la sospecha que haya buscado refugio en los departamentos que él conoce y desde los cuales podrá pasar a otros países sin ser descubierto. La justicia de aquella República así lo hace saber. Ayer se han dictado aquí las correspondientes providencias a fin de que si en realidad ha buscado refugio en esas regiones se haga lo posible para dar con él y detenerlo.

Antecedentes—

En jurisdicción de Asunción hace ya cerca de tres años se cometió un homicidio. Todas las circunstancias que lo rodeaban decían que se trataba de un hecho alevoso y bárbaro. Aparecía rodeado de misterio. Empeñadas las autoridades en dar con el autor, aclarándolo, trabajó con entusiasmo y obtuvo pleno éxito. Se logró individualizar al autor. Faltaba sólo detenerlo. Era Manuel Gamarra, el delincuente.

Llevadas adelante las averiguaciones se logró establecer que trabajaba en un lejano departamento usando otro nombre. Se destacó una comisión que fué, sin pérdida de tiempo, en su busca. Preguntó por Julio Berón. Y apareció el prófugo. Quedó detenido no oponiendo ninguna clase de resistencia.

La audáz evasión—

Se le condujo a la Cárcel de Asunción donde se alojaba ahora. Debía sufrir una larga condena. No ha ocurrido así, porque ha logrado fugarse días atrás en circunstancias que no se conocen, con toda exactitud. Lo cierto que al ir la guardia, constató que Gamarra no estaba.

Había logrado efectuar un boquete por el cual salió sin ser visto. Dándose cuenta de la fuga se destacaron varias comisiones.

La orden de captura—

El jefe de policía de esta capital, señor José Luis Sañudo, ha recomendado la detención del prófugo en la orden del día.

Dice así:

Manuel Gamarra, paraguayo, de 43 años de edad, hijo de Angel y de Pilar Alarcón, cutis moreno, cabello castaño, frente convexa, cejas oblicuas, párpados hundidos, ojos marrón, boca mediana, nariz convexa recta, labios medianos, de 1.70 1/2 de estatura individual dactiloscópica V. 4442 V. 4442, como seña particular tiene cicatriz de quemadura en la mano derecha y Patrocinio Machuca, paraguayo, de 31 años de edad, hijo de Ramón y de Candelaria Roldo, agricultor, casado, cutis moreno, cabello castaño, frente ondulada, cejas rectas, párpados hundidos, ojos marrón, nariz ondulada, boca mediana, usa bigote, orejas grandes, de 1.84 de estatura, individual dactiloscópica V. 4442, V. 4442, por haberse fugado de la Cárcel de Asunción (Paraguay).

IMPORTANTE CAPTURA EFECTUADA

Dos años en su busca

Ayer fué detenido Juan Papini o Antonio Fraga o Francisco Fraga, cuya captura estaba recomendada por la policía de Rosario desde el año 1927. Se le acusa del delito de defraudación.

El empleado de investigaciones Natalio Tallarico procedió a detenerlo en calle Vera el oeste.

Quedó detenido a disposición de las autoridades que lo solicitan.